



CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2020-I PROGRAMA ORDINARIO

Inicio de Inscripciones: a partir del martes 01 de octubre de 2019

Inicio del Semestre: lunes 23 de marzo

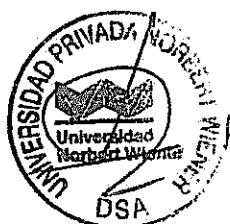
Término del Semestre: miércoles 15 de julio

PRUEBA DE APTITUD / EXAMEN DE ADMISIÓN	Examen de Admisión
	MARZO
Cierre de inscripciones	Sábado 14
Examen de admisión	Domingo 15
Inicio de matrícula	Lunes 16
Matrícula	Del lunes 16 de marzo al sábado 21 de marzo 2020
Matrícula extemporánea	Del lunes 23 de marzo al sábado 28 de marzo 2020

EXONERACIÓN/TRASLADOS (CON y SIN CONVALIDACIÓN)	ENERO-MARZO
Recepción de expedientes (completos)	Del lunes 14 de octubre del 2019 al miércoles 18 de marzo del 2020
Evaluación de expedientes por la Comisión	Del 22 de octubre del 2019 al viernes 20 de marzo del 2020
Emisión de resoluciones de convalidación	
Entrega de resultados	Permanente (hasta 1 semana después de presentada la solicitud)
Matrícula	Del lunes 13 de enero al sábado 21 de marzo 2020
Matrícula extemporánea	Del lunes 23 de marzo al sábado 28 de marzo del 2020

CRONOGRAMA DE PAGO DE CUOTAS 2020-I / ÚLTIMA FECHA	
Matrícula y primera cuota	Hasta el 21 de marzo 2020
Segunda cuota	Hasta el 06 de abril 2020
Tercera cuota	Hasta el 02 de mayo 2020
Cuarta cuota	Hasta el 01 de junio 2020
Quinta cuota	Hasta el 01 de julio 2020

Nota: Las cuotas deberán ser canceladas en los Bancos Scotiabank, BBVA e Interbank, brindando su código de alumno. A partir del día siguiente del vencimiento de su cuota se aplicará los conceptos de mora y gastos administrativos.





CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2020-II PROGRAMA ORDINARIO

Inicio de Inscripciones: A partir del lunes 13 de abril de 2020

Inicio del Semestre: lunes 17 de agosto **Término del Semestre:** miércoles 10 de diciembre

PRUEBA DE APTITUD / EXAMEN DE ADMISIÓN	Examen de Admisión
	AGOSTO
Cierre de inscripciones	Sábado 08
Examen de admisión	Domingo 09
Inicio de matrícula	Lunes 10
Matrícula	Del lunes 10 de agosto al sábado 15 de agosto 2020
Matrícula extemporánea	Del lunes 17 de agosto al sábado 22 de agosto 2020

EXONERACIÓN/TRASLADOS (CON y SIN CONVALIDACIÓN)	Abril-Agosto
Recepción de expedientes (completos)	Del lunes 04 de mayo del 2020 al miércoles 12 de agosto 2020
Evaluación de expedientes por la Comisión	Del 11 de mayo 2020 al viernes 14 de agosto 2020
Emisión de resoluciones de convalidación	
Entrega de resultados	Permanente (hasta 1 semana después de presentada la solicitud)
Matrícula	Del lunes 15 de junio al sábado 15 de agosto 2020
Matrícula extemporánea	Del lunes 17 al sábado 22 de agosto 2020

CRONOGRAMA DE PAGO DE CUOTAS 2020-II / ÚLTIMA FECHA	
Matrícula y primera cuota	Hasta el 15 de agosto del 2020
Segunda cuota	Hasta el 01 de setiembre del 2020
Tercera cuota	Hasta el 01 de octubre del 2020
Cuarta cuota	Hasta el 02 de noviembre del 2020
Quinta cuota	Hasta el 01 de diciembre del 2020

Nota: Las cuotas deberán ser canceladas en los Bancos Scotiabank, BBVA e Interbank, brindando su código de alumno. A partir del día siguiente del vencimiento de su cuota se aplicará los conceptos de mora y gastos administrativos.





Universidad
Norbert Wiener

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 145-2019-RG-UPNWSA

Lima, 06 de noviembre de 2019

VISTA:

La Hoja de Derivación H82-11-1465 remitido por la Jefatura de Admisión y Registros Académicos, solicitando la emisión de la Resolución de aprobación del Cronograma de Admisión 2020-I y 2020-II; y

CONSIDERANDO:

Que, al amparo del Decreto Legislativo N° 882 y su reglamento, la Universidad se constituyó como Sociedad Anónima; rigiéndose por la Ley General de Sociedades N°26887, el Estatuto Societario, Ley Universitaria N°30220 y demás reglamentos internos.

Que, por Resolución N° 085-2004-CONAFU del 14 de abril del 2004 el pleno del Consejo Nacional de Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) autorizó el funcionamiento definitivo de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A.

Que, la Gerencia General representa a la sociedad al interior de la organización y ante instituciones públicas o privadas, gozando de las facultades generales y especiales previstas en los artículos 74° y 75° del Código Procesal Civil.

Que, el Artículo 37° de Estatuto Social de la Universidad, faculta a la Gerente General aprobar los presupuestos anuales, planes operativos anuales; normativas académicas y/o administrativas internas de la Universidad; y otros que impliquen la organización de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A.

Que, la jefatura de Admisión y Registros Académicos cumplió con remitir el Cronograma de Admisión 2020-I y 2020-II; los mismos que cuentan con la conformidad de la Dirección de Servicios Académicos y el visto bueno del Vicerrectorado Académico.

POR TANTO:

La Gerencia General previa revisión y en mérito a las facultades otorgadas en el artículo 37° del Estatuto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2020-I de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., conforme el ANEXO 1, que forma parte integrante de la presente resolución.





Universidad
Norbert Wiener

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR EL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2020-II
de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., conforme el ANEXO 2, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Remítase un ejemplar de la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado, Secretaría General; para su conocimiento, difusión y demás fines.

Regístrate, comuníquese y archívese. -



Olga Horna Horne
GERENTE GENERAL